

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Priego de Córdoba

BOP-A-2025-4510

La Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba ha dictado resolución con fecha 15 de diciembre de 2025, resolución nº 9800, por la que se admite a trámite la solicitud presentada por doña Cathryn Laura Herbert, con N.I.E. nº: X-9811\*\*\*\*\*, de autorización previa a la licencia municipal, de cualificación de los terrenos situados en la parcela 954 del Polígono 50 (+ parcela 342 del Polígono 49) del catastro parcelario de rústica de este término municipal, fincas catastrales 14055A050009540000BG, 14055A050009540001ZH (+ 14055A049003420000BO), finca registral 49232 de Priego de Córdoba, para la implantación de la actuación de carácter extraordinario consistente en "regularización del Complejo Turístico Rural "Cortijo de la Presa" y ampliación del mismo con la construcción de una vivienda de guarda"; declarando que se trata de una actuación de interés público o social que contribuye a la ordenación y desarrollo del medio rural, según lo establecido en el apartado 2 del artículo 22 de la referida LISTA y en el apartado 2 b) del artículo 30 del Reglamento General; sometiéndose el Proyecto de Actuación a información pública por un período no inferior a UN MES, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, atendiendo a lo dispuesto en el apartado 2 b) del artículo citado.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [[dirección](https://priegodecordoba.es) <https://priegodecordoba.es>].

En Priego de Córdoba, 16 de diciembre de 2025.– PD Alcaldía 462/2025. El Copresidente/a 1ª Área de Urbanismo y Obras y Servicios SI.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9807 B40C 16BF A9F2 2328 Fecha Firma: 27-01-2026 07:57:36  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

